

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
TABLA SESION N°0001 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 04 enero 2022, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Benjamín Ruz Guzmán
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Se excusa:

Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Por motivos de salud.	

Invitados (as):

Guiselle Garat LY	Representante Junta Directiva UMCE
No asiste.	
Dra. Maricel Gómez de la Errechea, Prof. Miguel Zamorano	Prof. Departamento Artes Visuales
Prof. Soledad González Artes Visuales	DAC
Angélica Marín Díaz	Secretaria ejecutiva a Oficina de Género y Sexualidades UMCE
Guiselle Garat LY	Representante Junta Directiva UMCE

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - Informa desarrollo Acciones de Facultad.
 - Se da cuenta Acciones Procesos Elección Director Música, se informa que se desarrolló una reunión con el Secretario General al quien se solicitó, regularizar este proceso. Al respecto se le presento, una propuesta, la cual será socializada con los Directivos actuales y con los académicos pertenecientes a está.
 - Cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa, da cuenta del acuerdo de quienes alumnos no han rendido sus exámenes, eximiéndose del pago de conceptos de matrícula. Destaca el compromiso para superar el proceso de tomas, dentro de un sentido de respeto.
 - Queda en estado de pendiente, la cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva.
 - Informe reunión Consejo Posgrado, el Secretario de Facultad, informa respecto al compromiso desempeño doctores UMCE y MINEDUC, de los doctores ingresados por vías MINEDUC y UMCE. El respecto se puso en discusión las siguientes temáticas y que serán materia de discusión en futuras sesiones:

1. Los compromisos de desempeño consideran en varios casos, proyectos de más de 1 año de duración, lo que no es considerado en informes emitidos por DIUMCE.
 2. Existen seminarios, Webinar 2021 y publicaciones no indicadas en los compromisos, de desempeño, lo que de una u otra forma afecta el proceso de evaluación.
 3. Los compromisos debieran ajustarse cada semestre, según carga y adjudicación o no de horas comprometidas, lo anterior a objeto de que estas se ajusten a la realidad.
 4. La carga en docencia y en comisiones supera las horas propuestas por MINEDUC, lo anterior por superar con creces lo asociado a las responsabilidades contraídas, por convenio de desempeño, lo que de una u otra forma afecta el desempeño de los doctores ante el compromiso contraído con el MINEDUC.
 5. Se plantea en reunión, que existen casos extremos donde el Doctor (a) es Secretaria Académica, con asignación de (30 Horas de Gestión), lo que de una u otra forma produce tensión por asumir una labor que puede afectar el compromiso contraído asociada a producción indagativa frente al desempeño de Gestión Departamental.
 6. Se plantea que los procesos asociados a evaluación de los doctores MINEDUC-UMCE, presenta criterios distintos, presentando discrepancias frente al IACA con el del compromiso, frente a igual función, distinto proceder de exigencia, MINEDUC, ante lo cual algunos doctores han presentado su discrepancia al proceder.
 7. Se sugiere crear un sistema en línea de control y seguimiento de las actividades académicas de doctores, desde DIP/ DECANATOS, (solo Investigación) que acompañe evidencias correspondientes, y disponible entre las unidades incumbentes.
Se debe tener presente que estas materias, serán tratadas con mayor profundidad en siguientes reuniones de posgrado.
- Respecto al informe de Presidente Comisión Institucional, Sr. Antonio López Suárez, este da cuenta del cierre del plan Estratégico, el cual quedará pendiente para el mes de marzo del año en curso. Este solicita a los directores, el compromiso apoyar el proceso de respuesta de la encuesta remitida a los directores de los establecimientos educacionales, pues la tasa de respuesta es muy baja, lo que de una u otra forma afecta el proceso de acreditación.
 - En cuanto al informe desarrollo Programa Magister Educación Física, Deportes y Recreación. Director DEFDER, Prof. Gonzalo Zapata Vera, indica que el informe quedará en estado de pendiente, para el mes de marzo, pues en este momento, los académicos integrantes del Claustro, se encuentran en proceso de cierre del semestre, lo que de una u otra forma afecta los procesos de cierre de semestre. El director Gonzalo Zapata, aporta antecedentes del lanzamiento de la Revista Educación Fisca Chile, a partir del 30 de diciembre del 2021. Se consulta dónde está la Revista, para tener acceso a ella, la académica del Departamento de Educación Física, Dra. Caterina Fazzi Gómez, agradece el apoyo prestado por la bibliotecaria UMCE, Sra. Irene Martinich Muñoz.
 - Se informa del estado de tramitación de las resoluciones que aprueban los dos programas de Magister, presentados por la facultad, de los departamentos de Artes Visuales y Kinesiología, respectivamente. Se informa de Visita Jardín Infantil JUNJI, reunión a la cual asistieron la Rectora Elisa Araya Cortez, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, Decana de Facultad de Artes y Educación Fisca, Prof. Valentina Bahamondes Acevedo, Directora de Asuntos Estudiantiles, la Sra. Carmen Gloria Negrotti V, Directora de la carrera de Parvularia, el Secretario de Facultad de Artes y Educación Física, Dr. Marcelo González Orb, reunión que contó con la asistencia de la directora del Jardín Infantil JUNJI y su cuerpo técnico de apoyo.
La visita, permitió contar con una visión técnica en materias de infraestructura y de la prestación de servicios, desarrollada por esta entidad y de los beneficios otorgados por esta.
 - Se Informa solicitud llamado concursos Profesores (2) Media Jornada Jerarquía Instructor/Asistente, departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, el cual está en proceso de aprobación por parte de la Vicerrectora académica.
 - Se informa de la tramitación del Reglamento Práctica Profesional, de la carrera de Licenciatura en Música, y Dirección de Agrupaciones Musicales e Instrumentales. aprobado sesión N°33, de fecha 21 de diciembre 2021.

- Se da cuenta del desarrollo Proceso Acreditación Departamento Artes Visuales, contando para ello con la presencia de la Sra. Soledad González Bórquez de DAC y Prof. Miguel Zamorano Sanhueza, secretario académico de la unidad, Se excusa la Dra. Dra. Maricel Gómez de la Errechea, por tener acciones comprometidas de termino de semestre.

El Secretario de Departamento, aporta antecedentes asociados al proceso, quien pone énfasis en las tareas asignadas, con participación del cuerpo académico, de forma intensa y comprometida, más allá de las acciones comprometidas al interior del mismo.

Destaca el factor editorial resultado importante de considerar.

La Sra. Soledad González, agradece el espacio de participación y retribuye el destacar la intervención de los académicos e informa que el informe fue entregado en el mes de diciembre, desatacando que este deja aprendizajes destacables, y otros como desafíos a enfrenar a futuro.

Dentro de los destacables, el equipo tenía una excelente capacidad de adaptación, la cual no es menor. Demostró el protagonismo de la Facultad, destacando las acciones como era el salvaescaleras, entre otros de singular importancia.

Subraya el compromiso y la capacidad de sobre ponerse a la frustración, como fue las tomas, huelgas, etc., pero a pesar de ello, estas fueron superadas.

Señala que el desafío estuvo, del pasar de una gestión reactiva a una de carácter proyectiva, la cual dé cuenta de los estados de avance a través del tiempo, con metas y objetivos anuales, para generar insumos, no importando quien esté al frente de la dirección del Departamento.

Lo que puede servir de evidencia, para instaurar una gestión proactiva.

Aporta antecedentes que los nuevos criterios de acreditación, el desafío esta puesto en indicadores cuantitativos y cualitativos.

Agradece la dinámica como se enfrentó el proceso, con apoyo y protagonismo de la decana de Facultad.

La decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, consulta, si se evoluciona en relación del proceso en sí, respecto a otras carreras, u/o como carrera.

Se señala que esta pregunta, se debe efectuar a quien está al frente del proceso, como resulta el Director y Secretario Académico.

Destaca que se presentan por lo general algunas inconsistencias, y que luego se han de enfrentar. Ecuilizando el dato.

Aporta información destacando la participación y compromiso de los equipos académicos, así como también de los equipos académicos responsables al interior de las unidades, sugiere que se debe ir avanzando en la gestión con informes actualizados.

La académica, Prof. Beatriz Casabona Negrete, refuerza la idea de la institucionalizar los requerimientos, entre ellos como ejemplo, se encuentran la diversidad de presentación de los currículos, que son de variadas formas de presentación en la institución.

Soledad González, aporta antecedentes que deben dar cuenta la mirada a largo plazo, también se evidencia una falta de seguimiento, de los planes de desarrollo, para establecer los avances y las debilidades, para cubrir las demandas comprometidas.

La decana se compromete hacer su aporte, en esta materia.

Daniel Miranda Martínez, Secretario Académico del Departamento de Música, señala que le hubiese gustado que el proceso llevado a cabo, hubiese sido compartido, para establecer mejoras del mismo, ofrece aportar un listado de preguntas que permitirían avanzar en la mejora.

- Respecto al informe tramitación asunción de los Secretarios Académicos de los Departamento de Música y DEFDER, se informa que dichos procesos se encuentran ya sometidos a trámite, estando en su fase final, siendo cancelados de forma retroactiva.

Se informa que, en cuanto al proceso en sí, este está asociado a la dinámica de funcionamiento UMCE, se señala que la DAC, carece de atribuciones para agilizar los procesos, o de herramienta, para tomar decisiones transversales al interior de la UMCE.

- Se aportan antecedentes asociadas al desarrollo de reunión Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza y Dr. Marcelo González Orb, Secretario de Facultad, con Dra. Elisa Araya Cortez Rectora y Prof. Cristian Hernández Wimmer, Jefe Gabinete, Secretario General (s), cuyo único Tema, fue la Elección Director Departamento Música, Al respecto se aportan antecedentes en referencia a la opinión de la Rectora,

la que está en línea de que este proceso debería llevarse a cabo en el mes de mayo del 2022, con motivo de no perjudicar los procesos de acreditación del Departamento y de algunas acciones técnico administrativas, como es la contratación de académicos honorarios para la prestación de servicios en el primer y segundo semestre. Ente lo cual el Secretario de Facultad planteo si los académicos estaban en conocimiento del presente proceder, ello con motivo de evitar posibles conflictos.

Se indica que la propuesta fue socializada con el Director del departamento Daniel Miranda Martínez, y Prof. Benjamín Ruz Guzmán, Secretario Académico, estando de acuerdo con la propuesta.

El Secretario de Facultad, señalo que se socializará la propuesta, con el cuerpo académico y sus autoridades para consensuar el proceder, recomendando efectuar adecuaciones a la actual resolución del proceso eleccionario, ello con motivo de anticiparse a eventuales situaciones futuras, ello basado a que no había precedentes al respecto.

- Se indica que está en estado de pendiente, el informe tramitación diferenciada y desagregada de las cohortes 2018 y 2019 de la Prueba END de la carrera de Pedagogía en Música.
- Se plantea de solicitud de Reunión, Prof. Angélica Marín Díaz, Secretaria Ejecutiva, reunión como comunidad académica, en el marco de la construcción de la Política de Género de la Universidad.
- Al respecto se incorpora a la reunión la académica Angélica Marín Díaz, la que aporta antecedentes de la importancia de su desarrollo, y solicita en medida de lo posible que esta se pueda desarrollar, durante la próxima semana.

Al respecto se sugiere que este proceso sea idealmente dentro el mes de enero, ello por el hecho que los alumnos (as) se encuentran en procesos de cierre al año académico.

Por otra parte, el secretario académico del Departamento de Música, propone, asignar una hora y media, durante el mes de marzo, pues hay actividades comprometidas con anterioridad, por lo cual resulta complejo efectuarlo en la actualidad.

La académica Prof. Beatriz Casavona Negrete, señala que es importante agendarlo ahora, Director del Departamento de Kinesiología y presidente a de la Comisión Klgo. Antonio López Suarez, consulta como se asocia este, con la dinámica de los diagnósticos institucionales, al respecto, se le indica que no cree contar con la Política en las primeras semanas de marzo, si se podría contar con un primer borrador.

Finalmente se acuerda efectuar la reunión el día jueves 10 de marzo, de 11.00 a 12.30 horas, la cual tendrá como protagonistas a Lorena Pezoa Carrasco y Angélica Marín Díaz, profesionales de la Oficina Género, quienes efectuarán las gestiones asociadas con el Departamento de informática, como soporte técnico.

- Se aportan antecedentes asociados a la tramitación del informe de ajuste Resolución 100.7683 del 2018, la que aprueba Rediseño Curricular, carrera de Licenciatura y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación.
- Se da cuenta de informe de incendio en el Campus Joaquín Cabezas, el Director de Departamento, quien da cuenta que asistieron a visitar el Campus, el Jefe de Gabinete, la Secretaria Académica, Jessica Ibarra Vera, dan cuanta de visita las instalaciones, quedando en evidencia, que hay daños menores, y que, consultados los bomberos respecto al inicio de este, estos señalaron que pudiese ser por acción de la falta de mantención.
- Respecto al Informe de la violación de algunas puertas para ingresar al Museo UMCE, con algunos destrozos menores al daño patrimonial. La decana da cuenta que se solicitó hacer una investigación sumaria, para determinar responsables.

El Prof. Daniel Miranda Martínez, Secretario Académico del Departamento de Música, consulta si este daño fue intencional, pues medita una preocupación.

2. Áreas Temáticas Facultad.

A. Recursos Humanos.

- Respecto a informe de consulta pagos Profesores Jerarquizados, se da cuenta que se han efectuado consultas a las distintas instancias, Dirección de Docencia, Recursos Humanos, Secretaria General, Controlaría, las que indican que estas serán gestionadas una vez que encuentren con respaldo de las correspondientes de sus resoluciones, al respecto se consultó si estas tendrían carácter retroactivo, sin respuesta.

- Informe Pago Prof. Marcela del Campo Couratier, Música y Daniel Miranda, se informa que estas se encuentran tramitadas y que está se encuentra asignada, es la del profesor Daniel Miranda Martínez, Secretario Académico del Departamento de Música, quien indica que no cuenta con información de ello.
- Se informa de informe de permiso otorgado a la académica Daniela Bustos, Departamento de Artes, para asistir a evento.
- Se informa de la tramitación Comisión de estudios, Prof. Robert Leiva Contardo.

B. Gestión Recursos Físicos.

- Se da cuenta de informe cierre dependencias Campus Macul, por trabajos, por retiro de las techumbres de asbesto.
- En referencia a informe de utilización disponibilidad presupuestaria, por departamentos \$8.000.000.- 2021.
- Algunos directores dan cuenta de la tramitación de esta adjudicación, e indican que están aún a la espera de sus resultados.

Al respecto se indica que, ante la no adquisición, la tramitación debe efectuarse nuevamente, cuando llegue el presupuesto 2022. El director Prof. Gonzalo Zapata Vera, señala que lo tramito dentro del plazo, pero los proveedores no han dado respuesta, ante lo cual se insistirá en ello.

Respecto a informe de obras en dependencias de Kinesiología, se informa que se está en espera del levantamiento de las movilizaciones en las dependencias del DEFDER, para su desarrollo.

C. VcM y Extensión.

- Se informa de la actualización página Web Facultad, Departamento Artes Visuales, ello con miras al proceso de acreditación. Al respecto se informa que se han recibido felicitaciones por lo obrado, por parte de la Facultad.
- Se da cuenta del desarrollo Concierto de Navidad, Coro DEMUS UMCE, dirigido por profesor Guillermo Vergara Carvajal, la que conto con muy buenos elogios por parte de los asistentes,
- Respecto al informe desarrollo Presentación Artística culturales navideñas, Presentación Calendamalla Jorge Matamala Lopetegui, se deja constancia que esta tuvo una presentación maciza, a juicio de los asistentes.
- Se informa de presentación Coro Madrigalista. Prof. Lucia Godoy. Departamento de Música, la que conto con gran asistencia, y destacada presentación, la que recibió destacados elogios.

D. Investigación (D y F).

- Se informa de asistencia a reunión al Consejo Posgrado, en remplazo de la Dra. Verónica Vargas Sanhueza, por el Secretario de Facultad, Dr. Marcelo González Orb. Sesión que trato temas asociados al proceso de evaluación de Dres. (Dras.), ingresados a través de Convocatorias Concursos UMCE y Concursos MINEDUC. Al respecto se informó y se puso entablada de discusión los siguientes aspectos:

1. Los compromisos de desempeño consideran en varios casos, proyectos de más de 1 año de duración.
2. Existen seminarios, Webinar 2021 y publicaciones no indicadas en los compromisos establecidos.
3. Los compromisos deben ajustarse cada semestre, según carga y adjudicación o no de horas comprometidas.
4. La carga en docencia y en comisiones supera las horas propuestas por MINEDUC
5. Existen casos extremos donde el Doctor (a) asume la función de Secretaria Académica (30 Horas de Gestión), presentado ello tensión con lo que implica la limitación respecto al cumplimiento Gestión Departamental.
6. La evolución de los doctores MINEDUC-UMCE, presenta criterios distintos.
7. Se sugiere crear sistema en línea de control y seguimiento de las actividades académicas de doctores, desde DIP/ DECANATOS, (solo Investigación) que acompañe evidencias correspondientes, y disponible entre las unidades incumbentes.

Las temáticas, expuestas serán tratadas con mayor profundidad en próxima sesión.

- Se aporta información asociada a resultados adjudicación Proyectos FONDECYT y se felicita a estos, por el esfuerzo, dedicación y compromiso institucional, y por todo lo que ello implica.

JUAN JOSÉ MARIMÁN RIVERO	KINESIOLOGÍA
MARIA FRANCISCA GARCIA BARRIGA	ARTES VISUALES
CARLOS POBLETE	MÚSICA



UMCE

FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA

DECANATO

- Resultados adjudicados Proyectos DIUMCE

DIUMCE REGULAR 2022

JUAN JOSÉ MARIMÁN RIVERO	KINESIOLOGÍA
ROBERTO LEIVA CONTARDO	DEFDER
FERNANDO MAUREIRA CID	DEFDER

-Resultados adjudicados Proyectos DIUMCE EXTRAORDINARIO

MARICEL GÓMEZ	ARTES 2022
JÉSSICA IBARRA	DEFDER 2022
CARLOS POBLETE	MÚSICA 2022

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Respecto al estado de avance, Magister de Educación Física, Deportes y Recreación, se indica que, al retorno del receso académico, se efectuará la presentación, ello por estar los académicos en el proceso de cierre de semestre.

- Se presenta Proyecto Diplomado en Kinesiología para Atención Primaria de Salud: innovando para el futuro, con la participación del académico Patricio Tapia Soto y Prof. Antonio López Suárez, Director Departamento Kinesiología.

Luego de ser presentado, se aprueba con algunas observaciones, que están asociadas a aspectos presupuestarios, que deben ser revisados en conjunto con Dirección De Educación Continua, UMCE

Efectuada la presentación del Diplomado, este se aprueba sin observaciones, quedando a la espera del documento definitivo para su tramitación.

La decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, felicita al Director y al responsable de su dirección, por el esfuerzo por sacar a delante la presente propuesta.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

- Queda en estado de pendiente, para el mes de marzo, la presentación del Programa Magister del Departamento de Educación Física.